



DECRETO N° 2127.

CHIGUAYANTE, 06 NOV 2014

**VISTOS** : Estos antecedentes; por Licencia Médica del Director de Control don Miguel Guerrero Maldonado, La Comisión de Servicio de la Directora de Control Subrogante Sra. Lissette Allaire Soto; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** : 1) Designese Director de Control Subrogante a Don Rodrigo Flores Cisternas, Profesional Secplan, a contar del día miércoles 05 de Noviembre de 2014 al Jueves 06 de Noviembre de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
SANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ALCALDE(S)

RSN/LTSJWB/LAS/pir.

Distribución:

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria de Planificación
- Secretaria Municipal ✓
- Departamento de Personal.



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA.....  
PROCEDENCIA: Alcaldía.  
FIRMA: [Signature]